

# PLAN DIGITAL



<b>CÓDIGO DE CENTRO</b>	<b>47003076</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CEIP SAGRADOS CORAZONES</b>
<b>LOCALIDAD</b>	<b>VALORIA LA BUENA</b>
<b>PROVINCIA</b>	<b>VALLADOLID</b>
<b>CURSO ESCOLAR</b>	<b>CURSO 2024-2025</b>

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



## **ESTRUCTURA DEL PLAN TIC DE CENTRO**

- A. Propósitos y metas enmarcados en la dinámica educativa, organizativa y tecnológica del centro y de su comunidad educativa.
- B. Definición del marco contextual en el que se describe la situación organizativa y funcional del centro en el momento de inicio del plan de acción y que sirve de punto de partida.
- C. Determinación del plan de acción en las distintas áreas de integración de las TIC en el centro señalando objetivos estratégicos, procesos, tareas y su temporalización.
- D. Evaluación del plan TIC en el que se precisa las estrategias de seguimiento, indicadores de las diferentes dimensiones y su diagnóstico.
- E. Propuestas de mejora del plan y valoraciones de aplicación del centro.
- F. Apoyo documental de verificación y evidencias del marco contextual y del desarrollo del plan.

## **ÍNDICE**

### **A. PROPÓSITOS Y METAS**

A.1. Contexto educativo	1
A.2. Trayectoria y proceso estratégico del centro	1-2
A.3. Principios y propósitos	2-3
A.4. Objetivos generales del Plan	3
A.5. Tiempo de aplicación y Desarrollo del Plan	5

### **B. MARCO CONTEXTUAL**

#### **B.1. Organización, gestión y liderazgo**

B.1.1. Estructura y órganos de gestión del contexto tecnológico educativo	5-6
B.2.2. Relación con los documentos institucionales	6-7
B.1.3. Organización de la gestión de infraestructuras	7
B.1.4. Procesos, criterios y protocolos de integración de las TIC	8-9-10
B.1.5. Estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de la integración de las TIC	10

#### **B.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje**

B.2.1. Integración didáctica de las Tic	10-11
B.2.2. Criterios metodológicos y didácticos	12-13
B.2.3. Plan de selección de recursos accesibles para el profesorado y los estudiantes	13
B.2.4. Propuestas de mejora e innovación	14

#### **B.3. Formación y desarrollo profesional**

B.3.1. Detección de las necesidades formativas del profesorado	14
B.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las Tic	15
B.3.3. Detección de necesidades formativas	15
B.3.4. Organización y estructuración de los recursos tecnológicos	16

#### **B.4. Procesos de evaluación**

##### B.4.1 Evaluación de los procesos educativos

a) Criterios, estrategia e instrumentos para la evaluación de la competencia digital: secuenciación, estándares e indicadores.	16
--	----

b) Criterios y estrategias para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.	16
c) Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.	16
d) Evaluación de los procesos de enseñanza.	17
B.4.2 Evaluación de los procesos organizativos	17
B.4.3. Evaluación de los procesos tecnológicos	17
<b>B.5. Contenidos y currículos</b>	
B.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas.	18
B.5.2. Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital	
• Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje	18-23
B.5.3. Organización y estructuración de los recursos didácticos.	23
B.5.4 Definición actual del contexto tecnológico-didáctico.	23
<b>B.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.</b>	
B.6.1. Contexto del entorno de colaboración y comunicación de la C.E.	24
B.6.2. Interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa.	25
B.6.3 Criterios y protocolos de colaboración e interacción.	25
B.6.4. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración e interacción.	25-26
<b>B.7. Infraestructura</b>	
B.7.1 Descripción, categorización y organización de equipamiento de las aulas, de las aulas de informática y aulas flexibles.	26-27
B.7.2. Establecer responsabilidades y criterios de seguridad.	27
B.7.3. Redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje.	27
B.7.4. Diferenciación de redes para cada perfil.	27-28
B.7.5. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y uso educativo.	28
<b>B.8. Seguridad y confianza digital</b>	
B.8.1. Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre la seguridad, datos	

personales, documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza	28-29
B.8.2. Descripción del contexto de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.	30
B.8.3. Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos.	30
B.8.4. Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro.	31
B.8.5. Criterios de evaluación de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.	31

## **C. PLAN DE ACCIÓN**

C.1 Objetivos del plan de acción.	32-33
C.2. Proceso de desarrollo del plan de acción.	
C.2.1. Comisión Tic.	34
C.3. Temporalización de elaboración del plan de acción.	35
C.4. Difusión y dinamización del plan de acción.	35-36
C.5. Plan de acción en las áreas: líneas de actuación.	36-43

## **D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC**

D.1. Estrategias de seguimiento y evaluación del plan.	44
D.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan.	44
D.3. Indicadores de evaluación del plan.	45
D.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa.	46

## **E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN DE TIC**

E.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.	47
E.2. Líneas de mejora detectadas para las próximas revisiones.	47-48
E.3. Estrategias de revisión y modificación del plan	48

## **A. PROPÓSITOS Y METAS**

### **A.1. Contexto educativo**

Tanto la Dirección del centro escolar, como el resto del claustro de éste, es plenamente consciente de la nueva realidad tecnológica del momento. Las nuevas tecnologías han irrumpido con gran fuerza en el seno de nuestra sociedad, introduciéndose en todos los ámbitos de trabajo. Afortunadamente, la educación no se ha quedado al margen de estos cambios y así podemos mencionar que en la LOMLOE se trata de manera específica a través del logro de una de sus competencias clave “La competencia digital” y sus elementos transversales con las TIC, por lo tanto, los cambios que estamos viviendo son constantes y estrictamente necesario para que estas tecnologías se acerquen a nuestro centro como un elemento más de nuestra sociedad y las TICs supongan una forma más actualizada y dinámica de crear y transmitir información y conocimiento permitiendo una mejor adecuación a los diferentes ritmos y características del alumnado.

La integración de las TIC en el ámbito educativo posibilita no solo una mejora sustancial en la gestión de los centros educativos sino también un avance significativo en el proceso de enseñanza - aprendizaje. Por eso es necesario que sean utilizadas por toda la comunidad educativa y no quede relegado su uso sólo a los expertos. Son además un instrumento que facilita la formación permanente no sólo de nuestros alumnos sino también del profesorado.

### **A.2. Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del plan TIC.**

En nuestro centro se lleva ya algunos años haciendo un esfuerzo importante en la introducción de las TIC en la práctica docente. He aquí algunas muestras de ello:

1. Utilización de la plataforma Teams para la comunicación diaria con las familias.
2. Uso didáctico por parte del profesorado de herramientas como Teams, Genially, Quizizz, ...
3. A nivel individual del profesorado cursos de formación en actualización de páginas web, programas específicos, Office 365...
4. Utilización tanto en el pasado como en el presente curso escolar de ordenadores portátiles para complementar con actividades motivadoras todas las áreas.
5. Participación en el proyecto Programa Escuela 4.0. para fomentar el uso de los robots educativos y trabajar contenidos como robótica y

pensamiento computacional.

En definitiva, los esfuerzos que el CEIP Sagrados Corazones lleva realizando desde hace varios años por incorporar a sus planes de estudios los instrumentos y materiales que las nuevas tecnologías van desarrollando no son el resultado de un interés particular de una persona, sino que son el resultado de un espíritu que desde el Claustro de profesores se está teniendo. Prueba de ello es el uso de Teams para la realización de tareas, videos explicativos, chat de comunicación, actividades de refuerzo...

### **A.3. Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico de centro y la comunidad desde las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica (misión, visión y valores).**

El objetivo primordial de este Plan TIC es el de convertirse en una parte más de la PGA y, por tanto, el de ser asumido por el centro como una parte de la realidad del mismo. Por eso, se pretende que este documento se integre en esa realidad, en la dinámica de trabajo del propio centro, continuando con la labor que ya se venía haciendo hasta ahora. Por otra parte, conociendo los recursos que tenemos, así como la formación de los miembros de nuestra comunidad, deberíamos aspirar a la obtención de un compromiso en la introducción de las TIC en la medida de las posibilidades y formación de cada uno.

Es fundamental que la integración de las TIC en las aulas llegue a todo el alumnado, por lo que debemos habilitar, en la medida de nuestras posibilidades, los recursos y medios necesarios para que el alumnado tenga la oportunidad de aprovecharse de su uso y los docentes decidir su grado de implicación en el uso de las mismas aprovechando ese conocimiento previo por parte del alumnado. Hemos de decir que las TIC no son la panacea universal para el aprendizaje ni pueden sustituir a algo o a alguien sino que son un elemento o recurso más con el que contamos para conseguir unas determinadas metas previstas con anterioridad con el convencimiento además de que todo lo que sucede fuera puede suceder dentro del aula.

MISIÓN	Utilización de las TIC como herramienta de enseñanza- aprendizaje.
VISIÓN	Consecución de un nivel de competencia digital adecuado para desenvolverse de

	forma óptima en el mundo tecnológico actual.
VALORES	Uso correcto y respetuoso de las TIC para la comunicación y el intercambio de información

#### **A.4. Objetivos generales del plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica**

El centro plantea los siguientes objetivos generales relativos a las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.

- A). Potenciar el empleo de las nuevas tecnologías como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, tanto presencial como a distancia.
- B). Favorecer el uso seguro y responsable de las nuevas tecnologías, especialmente en lo referente a la protección de datos, al respeto de la propiedad intelectual y a los riesgos de internet.
- C). Lograr la integración de las TIC como medio fluido de comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa y con el entorno.
- D). Favorecer la adquisición por parte de las familias de los conocimientos necesarios para el uso correcto de las TIC y fomentar el uso de las plataformas y redes del centro.
- E). Fomentar el uso de herramientas informáticas como forma de romper con las desigualdades sociales.
- F). Dotar al centro de la infraestructura y equipamiento necesarios para el desarrollo de la competencia digital de forma adecuada.
- G). Generalizar el uso de herramientas digitales para la gestión y organización del centro.

Estos contenidos se concretan de una manera más específica para los diferentes cursos:

##### **1º y 2º de primaria**

- Conocer las herramientas básicas de la pizarra digital (bolígrafos de colores y borrador).
- Encender y apagar el miniportátil. Conocer y utilizar correctamente los botones físicos del miniportátil. Entrar en las diferentes aplicaciones.

- Desbloquear el ordenador mediante su usuario y contraseña y acceder a los libros en formato digital

### **2º y 3º de primaria**

- Conocer la forma de realizar búsquedas y filtrado de información.
- Conocer el uso del correo electrónico.
- Conocer el funcionamiento y uso de programas de videoconferencias.
- Conocer el funcionamiento y uso de la mensajería instantánea.
- filtrar y ordenar los mensajes.
- Crear contenidos en diferentes formatos, soportes y aplicaciones
- Crear dibujos y gráficos sencillos
- Proteger los dispositivos con diversos medios y medidas preventivas.

### **5º y 6º de primara**

- Conocer las fuentes de información más fiables. Conocer la forma de citar la información. Conocer herramientas para organizar y compartir la información.
- Conocer el uso del correo electrónico. Conocer el funcionamiento y uso programas de videoconferencias. Conocer el funcionamiento y uso de la mensajería instantánea.
- Conocer los beneficios de compartir contenido e información con los compañeros. Conocer la existencia de los derechos de autor de los contenidos que comparte.
- Ser capaz de construir una identidad clara y protegida acorde a su edad. Conocer los beneficios de una identidad y reputación digital.
- Conocer herramientas para compartir el contenido online.
- Conocer los beneficios de compartir y seguir a iguales en el proceso de publicación de trabajos digitales y aprendizaje compartido.
- Crear contenidos en diferentes formatos, soportes y aplicaciones.

### **A.5 Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica**

En el curso 2018/2019 realizamos un curso de formación en Página Web con el objetivo de actualizar nuestra página web que estaba muy desfasada.

En el curso 2019/2020 realizamos un curso para el uso en el aula de tablets de la empresa Snapped en las áreas de lengua, matemáticas e inglés. Estuvimos usándolas durante dos cursos (uno de prueba y el otro contratando este servicio).

En el curso 2020/2021 hicimos un curso de formación en Office 365.

En el curso 2021/2022 iniciamos la elaboración de un Plan de Integración de las TIC del centro para ajustarlo a los requerimientos de la nueva certificación CODICE TIC. Así como la formación de los paneles interactivos proporcionada por la Dirección Provincial.

## **B. MARCO CONTEXTUAL**

Situación del entorno actual de la aplicación del plan en las áreas de integración de las TIC:

### **B.1 Gestión, organización y liderazgo.**

**B.1.1. Estructura y órganos de gestión: Equipo directivo, Equipo pedagógico, Comisión TIC, responsable de medios informáticos, responsable de formación con funciones y tareas definidas.**

Equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"><li>- Funcionamiento del Centro y encargado de impulsar la acción educativa.</li><li>- Organizar espacios, horarios y recursos.</li></ul>
Comisión TIC	<ul style="list-style-type: none"><li>- Elaborar un plan TIC de centro que se integrará en el Proyecto Educativo del Centro.</li><li>- Aportar criterios y orientaciones que impulsen el desarrollo TIC en todos los cursos y aulas del centro.</li><li>- Realizar el documento de evidencias.</li><li>- Reunirse para la evaluación del plan TIC.</li><li>- Participación en el programa Código Escuela 4.0.</li></ul>

Responsable de medios informáticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actualización de equipos informáticos.</li> <li>- Resolver incidencias de inoperatividad en los equipos tecnológico</li> </ul>
Responsable de formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinar la formación TIC del claustro.</li> </ul>
Equipo pedagógico de la etapa de primaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Llevar a la práctica el plan TIC.</li> <li>- Favorecer el uso de las aplicaciones educativas a través de los miniportátiles.</li> <li>- Integrar el uso de las TIC en su metodología y sus programaciones didácticas.</li> <li>- Evaluar la competencia digital de los alumnos según las rúbricas.</li> <li>- Informar del uso de los dispositivos digitales a la comisión TIC.</li> </ul>

### **B.1.2. Relación con los documentos institucionales de centro.**

El centro está incorporando en los documentos oficiales el tratamiento que se da a las tecnologías de la información y la comunicación.

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO (PEC).

Uno de sus objetivos generales es fomentar el uso de las nuevas tecnologías, dotando al alumnado de la capacidad de utilizarlas y de aprender a aprender a través de ellas. Este objetivo favorece, a su vez, la consecución de una forma integral del alumnado, finalidad misma de la educación.

REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO (RRI).

En este documento se especifica en las normas dirigidas hacia el alumnado la obligación de respetar los materiales del centro (donde se incluirían todos los equipos informáticos) y reponer el material dañado por mal uso de forma intencionada.

Incluir el protocolo a seguir si existiera un ciberacoso.

## PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

Incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación.

## PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Orientaciones para la adquisición de la competencia digital.

### PLAN DE LECTURA

Desarrollo de las competencias clave a través de la lectura con herramientas TIC y uso de aplicaciones que fomenten la lectura, como Fiction Express.

### **B.1.3. Organización de la gestión de infraestructuras**

El centro cuenta con 34 ordenadores portátiles y miniportátiles y 4 ordenadores de sobremesa. Contamos con cinco paneles interactivos y una pizarra digital.

La biblioteca del centro dispone de un ordenador y una pizarra digital.

Los alumnos de 1º, 2º, 3º y 4º comparten miniportátiles y los alumnos de 5º y 6º disponen de un miniportátil para cada uno.

El centro se compone de dos edificios. El edificio principal - donde se encuentran las aulas de infantil, 1º-2º, 3º-4º, aula de apoyo y el despacho de dirección - cuenta con la red de escuelas conectadas. Si embargo el edificio del aula de 5º-6º, biblioteca y comedor escolar funciona con una red WIFI recientemente instalada.

Toda la información del centro es colgada en la página web, documentos oficiales, documentación de los servicios que ofrece el centro, así como todas las noticias y actividades que se desarrollan.

### **B.1.4. Procesos, criterios y protocolos de integración de las TIC**

#### Organización de miniportátiles.

Los responsables de la gestión de los recursos tecnológicos del centro es la comisión TIC.

La directora realiza la organización horaria para el uso de los miniportátiles.

Las aulas de 1º-2º y 3º -4º comparten miniportátiles a lo largo de la jornada escolar.

Los criterios de organización han sido priorizar el uso durante más horas lectivas de los cursos superiores, en este caso, 3º- 4º, dejando una hora diaria de uso de miniportátiles al aula de 1º- 2º de primaria. Consideramos que el manejo de estos dispositivos debe ser progresivo a lo largo de la etapa de primaria.

Los cursos 5º -6º de primaria cuentan con un miniportátil para cada alumno, por lo que lo pueden utilizar cuando necesiten, a lo largo de toda la jornada lectiva.

Las áreas que se han establecido para trabajar con estos dispositivos como recurso pedagógico son: lengua, matemáticas, inglés y CCSS y CCNN.

#### Mantenimiento de miniportátiles:

La *carga de los dispositivos* se realiza aproximadamente cada dos días o según las necesidades de cada miniportátil. Esto se hace en el aula de apoyo donde hemos colocado un armario con estanterías y cargadores para facilitar el momento de carga. Los responsables de la carga son los tutores de cada grupo realizándose una vez terminada la jornada escolar de 14:00 a 17:30h.

#### Normas básicas del cuidado de los dispositivos digitales del aula.

No exponer los equipos a líquidos o humedad, así como a temperaturas extremas, polvo, al sol directo, a la lluvia o a productos químicos.

No colocar pesos sobre los dispositivos y protegerlos de golpes y caídas.

Siempre serán guardados cada uno en su funda protectora y colgados en el lateral de cada mesa.

La tutora será la encargada de guardar los dispositivos en dirección en un armario bajo llave, una vez finalizada la jornada escolar.

Es preciso limpiarlo periódicamente con un paño suave, siempre que esté apagado.

No modificar o alterar el exterior con pegatinas, marcas, rayones, ni eliminar etiquetas de identificación.

En el caso de percibir un fallo en el funcionamiento comunicarlo a la comisión TIC que se encargará de llamar al CAU.

Colocar siempre el ordenador/tablet en superficies planas y estables.

Para evitar el calentamiento del ordenador es necesario dejar libre las ranuras de ventilación.

Procurar no colocar objetos sobre el teclado (lápices, gomas, etc.), al cerrar la pantalla puede dañarse de forma irreparable.

No instalar programas no contrastados o no fiables en los equipos sin autorización previa de la directora.

#### Uso de pizarras digitales y paneles interactivos:

Las tres aulas de primaria y el aula de 5 años pueden usar el panel interactivo en todas las áreas integrándolo como recurso en el día a día. El aula de infantil de 3 y 4 años cuenta con una pizarra digital.

#### Mantenimiento de la página web del centro:

Un miembro de la comisión TIC será el responsable del mantenimiento de la página web. Se encargará de subir toda la información que debe ser publicada para el conocimiento de toda la comunidad educativa, así como aquellas actividades realizadas en el centro.

Las claves para el acceso estarán en conocimiento de la comisión TIC.

#### Otras consideraciones

Todas las operaciones que se realicen en el mantenimiento de los equipos serán registradas y puestas en conocimiento del Equipo Directivo y de la Coordinadora TIC del Centro.

La instalación y mantenimiento de los programas de gestión (Escuela, GECE 2000, Colegios, etc.) se realizará desde el SIGIE de la Dirección Provincial de Valladolid en los ordenadores que lo precisen: dirección.

No se permitirá la alteración de la configuración de la red de centro, ya que se realizó con criterios comunes a todos los centros y puede tener incidencia importante en los procesos educativos y formativos del profesorado.

La directora tendrá que conocer y custodiar todas las claves y registrarlas en el documento de Red de Centro.

Se podrá contar con el apoyo, el asesoramiento y la información a la directora desde el Área de Programas Educativos sobre operaciones tecnológicas que se puedan realizar con los equipos del centro.

### **B.1.5. Estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de la integración de las TIC**

- **Acción 1: Mantenimiento de los equipos**
- **Medidas:** adecuar, actualizar y renovar los equipos tecnológicos y la organización de espacios.
- **Estrategia de desarrollo:** realizar propuestas de mejora en CCP que se elevan a la Comisión TIC para su implementación.
- **Acción 2: Incrementar el uso de los dispositivos en el aula.**
- **Medidas:** realizar grupos de trabajo en el claustro para dotar de formación al profesorado en el uso de las TIC.
- **Estrategia de desarrollo:** compartir conocimientos TIC y ponerlos en común en los grupos de trabajo.

## **B.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.**

### **B.2.1. Integración curricular de las TIC:**

- o Como objeto de aprendizaje: conocer y utilizar con seguridad las TIC.
- o Como entorno para el aprendizaje: definir un ambiente mediado con TIC.
- o Como aprendizaje del medio: adquisición de la competencia digital.
- o Como medio para el acceso al aprendizaje: medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa y la equidad educativa.

Todas las programaciones del centro incorporan el uso de las TIC como ayuda a la práctica docente y se extienden cada vez más modelos de evaluación utilizando las TIC. Son ya varios los proyectos y planes de formación en los que ha participado el centro en los que se impone esta forma de trabajar (Office 365, página web, uso de aplicaciones educativas...) y muchos docentes incorporan ya estos métodos a su práctica habitual, algunos en determinados momentos del desarrollo de sus materias, y otros con mayor asiduidad o con regularidad.

Tampoco hay que olvidar que muchas de las herramientas TIC se utilizan en nuestro centro para el desarrollo de actividades de índole generalista, es decir, actividades en las que colabora parte del alumnado y que suponen el uso de las TIC en su producto final (elaboración de vídeos de las fechas significativas del calendario escolar como Navidad, Carnavales, ... uso de Teams enviando trabajos del proyecto de centro "Valoria por un mundo mejor", vídeos "booktube" de biblioteca escolar...

El trabajo con las TIC es todavía mejorable, y uno de los objetivos fundamentales de este plan es ampliar la utilización de herramientas muy consolidadas a un mayor número de alumnos y docentes, facilitando su progresiva incorporación en su práctica en el aula. Parece muy lógico

pensar que nuestros alumnos tienen un acceso natural a estas herramientas y que las conocen. Sin embargo, es nuestra obligación como docentes ayudarles a manejarlas, contribuir entre todos a que se acostumbren a hacerlo, y, lógicamente, ayudarles a adquirir ese manejo como fuente de consulta y medio de generación de una producción para transmitir y comunicar los conocimientos adquiridos.

Debemos ayudar a nuestros alumnos a:

- ✓ Buscar información de forma fiable, filtrarla y contrastarla (facilitarles un buen banco de recursos)
- ✓ Descodificar la información que se les proporciona en diferentes formatos (audio, vídeo, documentos escritos, mapas conceptuales, esquemas, presentaciones, gráficos diversos), enseñándoles a interpretarla de forma crítica.
- ✓ Utilizar diferentes soportes para transformar la información encontrada y hacer una producción con la que comunicar sus resultados utilizando diferentes lenguajes, soportes y formatos.

Obviamente, nuestros alumnos reciben mucha información que luego han de plasmar de diferentes formas. Debemos exigirles un formato de presentación de los resultados que esté a su alcance, y que les hayamos enseñado a manejar, para lo cual todos hemos de ir exigiendo, progresivamente, transformar la información en diferentes soportes, y entre todos, ayudarles a manejar las herramientas tecnológicas que permiten procesar la información y transformarla.

En cada materia será sencillo enseñarles a utilizar herramientas específicas para trabajar con ellos contenidos puntuales.

Sin embargo, debemos entre todos enseñarles los aspectos generales que deben conocer y habituarles a utilizar y trabajar haciendo uso de los entornos educativos de los que disponen. No debemos exigir a nuestros alumnos utilizar herramientas que no les hemos enseñado a manejar, por ello, hemos de distribuir adecuadamente esta responsabilidad entre todos.

## **B.2.2. Criterios metodológicos y didácticos**

Parece necesario enmarcar en el Plan TIC del Centro el acceso al conocimiento de aspectos generales del uso de la red y sus herramientas (@educa, aula virtual en Teams, espacios web del Centro, nociones básicas de seguridad en la red), y restringir al ámbito curricular las enseñanzas de ciertos programas de creación de productos finales (Ofimática, Word, Excel, Publisher, Powerpoint, Genially, Picktochart...)

Muchas otras herramientas de edición y de creación pueden ser enseñadas progresivamente en el ámbito de diversas materias, e incluso se pueden proponer pequeños trabajos que impliquen el uso de ciertas herramientas web 2.0.

De hecho, nuestro alumnado de 5º y 6º tiene la necesidad de hacer uso de estas herramientas, puesto que muchas de las tareas escolares implican la necesidad de realizar búsquedas eficaces de bibliografía, reflejar su trabajo en un documento editado correctamente incluyendo imágenes y, finalmente, deben realizar una exposición utilizando un sistema de presentación del trabajo a elección del alumno.

Para conseguir todo ello nos comprometemos a que nuestros alumnos trabajen desde lo general a lo particular y en función del nivel educativo ir progresivamente aumentando sus exigencias en cada uno de los aspectos que a continuación detallaremos.

Para conseguirlo trabajaremos con nuestros alumnos en los siguientes aspectos:

- \*Distinguir distintos tipos de archivo.
- \*Uso de teclas especiales del teclado incluyendo “atajos”.
- \*Navegación segura en la red.
- \*Conocimiento y uso de espacios virtuales del centro
- \*Uso y funcionamiento de correo @educa.
- \*Realizar ediciones de texto, presentaciones, infografías, ediciones de video, edición de foto etc... siempre teniendo en cuenta el nivel educativo del alumnado incrementando los conocimientos de base.
- \*Búsquedas en internet fiables y saber citar fuentes.
- \*Uso de la nube (OneDrive del Office 365 en 4º, 5º y 6º).
- \*Protección de documentos.

En definitiva, utilizaremos las TIC como herramienta para desarrollar metodologías activas, tales como el trabajo cooperativo, el aprendizaje servicio o el aprendizaje basado en problemas, en los que se apuesta por el desarrollo del pensamiento creativo y colaborativo.

### **B.2.3. Plan de selección de recursos accesible para el profesorado y los estudiantes.**

La parte activa del Plan TIC la constituye, además del alumnado, el profesorado, que tiene, como tarea fundamental, guiar el conocimiento del alumno. Por ello proponemos que el profesorado atienda a las siguientes líneas prioritarias:

#### **ACCIONES A DESARROLLAR**

- Utilizar las TIC en nuestra documentación diaria.
- Utilizar en lo posible el aula virtual implantada en el Office 365 (Teams).
- Usar el Aula virtual Teams, la página web del centro, el correo electrónico @educa para las comunicaciones con los alumnos y sus familias.
- Solicitar a los alumnos los trabajos en formato digital a partir de 4º de primaria.
- Desarrollar las explicaciones mediante herramientas digitales siempre que se pueda.
- Respetar los derechos de autor en nuestros trabajos y explicar a los alumnos por qué.
  - Fomentar el uso responsable de Internet y las TIC (PC, móvil, Tablet)
  - Utilizar el correo y el espacio educa y conocer el escritorio del alumno de la Junta de Castilla y León

Las Coordinadoras de etapa (coordinadora de Infantil y coordinadora de Primaria) propondrán en la CCP posibles actividades que puedan realizarse dentro de los planes que desarrolla el Centro (Plan de lectura, Plan de Convivencia, Plan de Acción Tutorial, Plan de innovación y mejora de los resultados, difusión de actividades del centro), que promuevan el uso de las TIC, para realizar proyectos de centro que pueden estar también incluidos en la celebración de fechas significativas.

Se colaborará con el visto bueno de la CCP en aquellas actividades o proyectos que desarrollen competencias relacionadas con el uso de las TIC ofertadas por entidades culturales y educativas.

#### **B.2.4. Propuestas de mejora e innovación:**

##### **Acción 1: Criterios pedagógicos e inclusivos**

- Medidas: integración de los dispositivos tecnológicos y aplicaciones didácticas en los procesos de personalización, individualización del aprendizaje y la inclusión educativa.
- Estrategia de desarrollo: adaptar el ecosistema digital de colaboración, en el que se comparta el material creado para el proceso de enseñanza y aprendizaje, que permitan un cambio metodológico y un acercamiento a las necesidades de cada alumno.

### **B.3 Formación y desarrollo profesional.**

#### **B.3.1. Detección de necesidades formativas del profesorado**

A principio de curso se evaluó las necesidades que teníamos las docentes del claustro y se determinó formarnos sobre robótica, lo que está vinculado con el uso de los dispositivos electrónicos del centro. Además, estableceremos un seminario de trabajo en el cual nos enseñaremos unas a otras aplicaciones y recursos tecnológicos que conozcamos y pueden ayudarnos en el desarrollo de la práctica docente.

Al final del curso, la coordinadora TIC con todas las aportaciones recibidas determinará las necesidades de formación en materia de tecnologías de la información y comunicación. Estos estarán recogidos en la memoria final de curso y se establecerán como punto de partida el siguiente curso.

#### **B.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC**

Normalmente los planes de formación se diseñan en función de las necesidades observadas en el profesorado.

En los últimos cursos se ha llevado a cabo la siguiente formación:

- En el curso 2018/2019 realizamos un curso de formación en Página Web con el objetivo de actualizar nuestra página web que estaba muy desfasada.
- En el curso 2019/2020 realizamos un curso para el uso en el aula de tablets de la empresa Snapped en las áreas de lengua, matemáticas e inglés. Estuvimos usándolas durante dos cursos (uno de prueba y el otro contratando este servicio).
- En el curso 2020/2021 hicimos un curso de formación en Office 365.
- En el curso 2021/2022 iniciamos la elaboración de un Plan de Integración de las TIC del centro para ajustarlo a los requerimientos de la nueva certificación CODICE TIC. Las maestras de educación primaria han llevado a cabo la formación online sobre la utilización de los paneles interactivos.

Para este curso nos formaremos sobre robótica y participaremos el programa Código Escuela 4.0.

### **B.3.3. Detección de necesidades formativas plan de acogida tecnológica plan de formación de centro formación entre iguales**

El profesorado que se incorpora al centro, debe recibir una formación específica para poder implicarse en el desarrollo del Plan y llevar a cabo una óptima integración didáctica de las nuevas tecnologías.

Realizara un cuestionario de autoevaluación en TIC y en función de los resultados se programarán sesiones de información y formación. Esas sesiones formarán parte del calendario de reuniones dentro del horario de permanencia en el centro y serán de asistencia voluntaria pero recomendable.

### **B.3.4. Organización y estructuración de los recursos tecnológicos para la dinamización de la formación del profesorado**

OneDrive es nuestro medio de ubicación de todos los documentos oficiales del centro así como de material que puede ser útil. Existe una gran cohesión en todo el claustro para resolver dudas sobre aplicaciones, materiales...

La directora del centro y la coordinadora TIC se encarga de difundir mediante correo electrónico toda la información de los centros de formación del profesorado sobre los cursos que se ofertan a lo largo del curso.

De forma anual se organizan talleres con distintas instituciones para el profesorado, alumnado y familias sobre el uso Seguro de Internet.

## **B.4 Procesos de evaluación.**

### **B.4.1. Evaluación de los procesos educativos:**

#### **a) CRITERIOS Y ESTRATEGIAS PARA COMPROBAR Y RECOGER EVIDENCIAS DE LA COMPETENCIA DIGITAL.**

Se tendrá como objetivo establecer unos criterios de calificación comunes de las distintas áreas de primaria. Nuestro propósito para el próximo curso será elaborar unos registros con los indicadores de evaluación de la competencia digital del alumnado.

#### **b) CRITERIOS Y ESTRATEGIAS PARA LA EVALUACIÓN EN ENTORNOS DIGITALES**

El objetivo será determinar el nivel competencial alcanzado. Para ello, se propondrán a los alumnos/as tareas y trabajos en los que deberá demostrar el nivel de conocimiento adquirido y la destreza para hacerlo.

#### **c) ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN Y ANALISIS DE LOS APRENDIZAJES CON TECNLOGÍAS DIGITALES.**

Algunas de las herramientas que se utilizarán:

- Trabajos, tareas... a través de TEAMS.
- Cuestionarios Forms, kahoot y Quizzit.

#### **d) EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA**

La comisión Tic con las aportaciones del profesorado realizará una valoración del tratamiento de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza. Y así, valorar; el número de actividades realizadas, el grado de uso de los recursos tecnológicos, el nivel de implicación de los alumnos... Nuestro objetivo es elaborar para el próximo curso un cuestionario con la aplicación FORMS para identificar las necesidades de formación que presenta cada uno

### **B.4.2. Evaluación de los procesos organizativos**

**La comisión TiC será la encargada de evaluar la eficacia tecnológica del centro con las aportaciones previas del claustro. Para ello, deberá valorar:**

- Cumplimiento de las normas de uso de los medios informáticos.
- La validez de los agrupamientos realizados.
- Los tiempos propuestos para el desarrollo de la competencia digital.
- Inventario de los materiales tecnológicos del centro.
- Las conclusiones y propuestas de mejora se reflejarán en la memoria anual del curso.
- Los instrumentos para evaluar la coherencia del contexto digital serán a través de formularios/cuestionarios: herramienta SELFIE

### **B.4.3. Evaluación de los procesos tecnológicos**

La comisión TIC junto con las aportaciones del Claustro valorará anualmente la eficacia de la estructura funcional de las redes y servicios del centro. Analizará:

- Desarrollo de la comunicación adecuada entre el profesorado mediante recursos electrónicos.
- Nivel de adecuación de las aplicaciones educativas aplicadas.
- Actualización de la página WEB.
- Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales.

## **B.5 Contenidos y currículos**

### **B.5.1 Integración curricular de las TIC en las áreas.**

En las programaciones de las distintas áreas se planifica el desarrollo de las TIC como materia transversal. Se planifican actividades y tareas que requieren la utilización de distintas herramientas TIC para su desarrollo (herramientas que en muchos casos son de uso colaborativo).

El centro emplea, en los procesos de aprendizaje, estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas mediante entornos tecnológicos de interacción educativa

Por otro lado, el uso de las TIC tiene gran importancia en la atención a la diversidad. Mediante el uso de distintas herramientas, se puede personalizar la enseñanza de una manera eficaz. Hay que destacar que las herramientas digitales son un medio muy eficaz para la personalización de la enseñanza, lo que las convierte en un recurso fundamental para la atención a la diversidad y la inclusión educativa.

### B.5.2. Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital.

- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje

#### 1º y 2º de E. Primaria

CONTENIDOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES EVALUABLES
Iniciación en el uso de la pizarra digital	Conocer las herramientas básicas de la pizarra digital (bolígrafos de colores y borrador) .	Identifica los diferentes usos de los bolígrafos de colores y del borrador.
Iniciación en el uso de miniportátiles	Encender y apagar el miniportátil. Conocer y utilizar correctamente los botones físicos del miniportátil. Entrar en las diferentes aplicaciones.	Es capaz de ser autónomo para usar los botones físicos (volumen y encendido/apagado del miniportátil). Es capaz de ser autónomo para usar la pantalla para moverse entre aplicaciones
Diferenciación entre usuario, contraseña y clave de acceso.	Desbloquear el ordenador mediante su usuario y contraseña y acceder a los libros en formato digital.	Tiene la autonomía suficiente para acceder a cualquier herramienta que esté protegida con algún mecanismo de seguridad

CONTENIDOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES EVALUABLES
<p>Buscadores y navegadores. Herramientas de búsqueda.</p>	<p>Conocer la forma de realizar búsquedas y filtrado de información.</p>	<p>Identifica buscadores. Búsquedas de distintos formatos.</p>
<p>Medios de comunicación y aplicaciones para comunicarse.</p>	<p>Conocer el uso del correo electrónico. Conocer el funcionamiento y uso de programas de videoconferencias. Conocer el funcionamiento y uso de la mensajería instantánea. Es capaz de filtrar y ordenar los mensajes.</p>	<p>Sabe mandar, recibir y contestar correos electrónicos. Es capaz de conectarse a una videoconferencia. Se comunica por mensajería instantánea, haciendo un uso correcto del medio.</p>
<p>Herramientas de creación de contenidos</p>	<p>Crear contenidos en diferentes formatos, soportes y aplicaciones</p>	<p>Es capaz de crear y publicar un texto, un esquema o mapa mental digital, tras la selección y organización de la información.</p>
<p>Herramientas de edición de imágenes</p>	<p>Crear dibujos y gráficos sencillos</p>	<p>Sabe utilizar herramientas de dibujo para crear figuras digitales sencillas.</p>
<p>Usuarios y contraseñas</p>	<p>Proteger los dispositivos con diversos medios y medidas preventivas.</p>	<p>Configura y establece unas normas de seguridad en los dispositivos que maneja usando un nombre de usuario y contraseña.</p>

CONTENIDOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES EVALUABLES
<p>Tipos de fuentes de información.</p> <p>Portales de contenido por especialidad.</p>	<p>Conocer las fuentes de información más fiables.</p> <p>Conocer la forma de citar la información.</p>	<p>Es capaz de comparar y contrastar e integrar diferentes fuentes de información.</p> <p>Cita las fuentes consultadas.</p> <p>Es crítico con la información que encuentra.</p>
<p>Organizadores de información.</p> <p>Herramientas de almacenamiento web.</p>	<p>Conocer herramientas para organizar y compartir la información.</p>	<p>Es capaz de organizar la información y agruparla en Google Drive.</p> <p>Es capaz de almacenar, compartir y recuperar documentos en línea.</p>
<p>Medios de comunicación y aplicaciones para comunicarse.</p>	<p>Conocer el uso del correo electrónico.</p> <p>Conocer el funcionamiento y uso de programas de videoconferencias.</p> <p>Conocer el funcionamiento y uso de la mensajería instantánea.</p>	<p>Sabe mandar, recibir, contestar y organizar correos electrónicos.</p> <p>Es capaz de crear una videoconferencia.</p> <p>Se comunica por mensajería instantánea.</p> <p>Es capaz de filtrar y ordenar los mensajes haciendo un uso correcto del medio.</p> <p>Organiza y recupera los mensajes que recibe.</p>
<p>Información digital.</p> <p>Derechos de autor</p>	<p>Conocer los beneficios de compartir contenido e información con los compañeros.</p> <p>Conocer la existencia de los derechos de autor de los contenidos que comparte.</p>	<p>Comparte información en espacios abiertos y de colaboración entre iguales.</p> <p>Respeto los derechos de autor de los materiales que comparte.</p>

<p>Identidad digital. Reputación digital. Huella digital.</p>	<p>Ser capaz de construir una identidad clara y protegida acorde a su edad. Conocer los beneficios de una identidad y reputación digital.</p>	<p>Crea una identidad virtual: real, segura y protegida. Conoce los beneficios de poseer una buena identidad y reputación digital.</p>
<p>Herramientas de publicación web formato blog o web (portfolio).</p>	<p>Conocer herramientas para compartir el contenido online. Conocer los beneficios de compartir y seguir a iguales en el proceso de publicación de trabajos digitales y aprendizaje compartido.</p>	<p>Crea, diseña, configura y gestiona un blog/web personal como portfolio de aprendizaje.</p>
<p>Herramientas de creación de contenidos</p>	<p>Crear contenidos en diferentes formatos, soportes y aplicaciones. Ser capaz de crear contenido mediante medios digitales: mapas mentales, esquemas, podcast, mapas, infografías, carteles, trípticos, códigos QR, cómics... Ser capaz de crear contenido en múltiples formatos: texto, imágenes, vídeo, audio...).</p>	<p>Es capaz de crear un publicar un esquema o mapa mental digital, tras la selección u organización de la información. Es capaz de grabar y compartir un podcast con el que crea y comparte conocimientos. Geolocaliza y comparte contenido en mapas digitales. Es capaz de crear infografías en las que sintetiza y visualiza el contenido Crea carteles y trípticos Es capaz de crear códigos QR con varios soportes y contenido. Es capaz de crear códigos QR con varios soportes y contenido. Secuencia la información en ejes cronológicos visuales. Crear diversas actividades interactivas de</p>

		distintos tipos: crucigramas, sopas de letras, imágenes interactivas Es capaz de contar historias a partir de cómics
--	--	---

Herramientas de edición de imágenes. Herramientas de edición de vídeo Herramientas de presentaciones.	Saber reutilizar recursos y contenidos a partir de otros. Realizar diversas actividades a partir de otras ya creadas.	Edita imágenes y las comparte en línea. Es capaz de grabar y montar vídeos. A partir de información relevante que ha seleccionado, crea presentaciones.
Contraseñas seguras.	Saber crear contraseñas seguras.	Configura y establece unas normas de seguridad en los dispositivos que maneja
Montaje de robots. Programación de robots.	Conocer los principales componentes para el montaje de un robot. Programar y controlar al robot desde dispositivos a distancia o por automatismos	Monta, desmonta robots, organizando las piezas. Es capaz de mandar órdenes al robot desde dispositivos a distancia.

### **B.5.3. Organización y estructuración de los recursos didácticos**

Todos los alumnos cuentan con un miniportátil para trabajar en las distintas áreas y acceder a los libros digitales y actividades interactivas propuestas. Además, todas las aulas de primaria están dotadas de una pantalla digital para trabajar de manera interactiva con los alumnos. Además, en Teams están creados los distintos equipos para las diferentes áreas impartidas donde se cuelgan distintos materiales: actividades resúmenes, esquemas, vídeos explicativos.

Contamos también con una tablet por aula, donde los alumnos pueden consultar cualquier información teniendo un acceso rápido a internet a la hora de realizar las búsquedas.

Para mantener informadas a las familias contamos con la página web del centro donde se cuelga toda la información relevante del centro: documentos, impresos, actividades que se

realizan, fotos, vídeos... Esta página está en continua actualización.

Es necesaria una revisión periódica constante de las herramientas para el desarrollo de los contenidos debido a la velocidad de cambio que sufren las aplicaciones. Por ello, la comisión Tic será la encargada de recoger las sugerencias del profesorado en las reuniones programadas

#### **B.5.4. Definición actual del contexto tecnológico-didáctico**

En el momento actual, el centro cuenta con recursos tecnológicos suficientes para acceder a los contenidos relacionados con la competencia digital, si bien es verdad que se realiza un gran esfuerzo buscando nuevas aplicaciones teniendo en cuenta que los miniportátiles de los alumnos no siempre funcionan correctamente por problemas de conexión.

### **B.6 Colaboración trabajo en red e interacción social.**

#### **B.6.1. Contexto del entorno de comunicación de la comunidad educativa**

<b>ALUMNADO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Detección del nivel de Competencia Digital</li><li>-Detección de Brecha Digital</li><li>-Secuencia de contenidos en Competencia Digital</li><li>-Metodologías Activas</li><li>-Cuestionarios y Formularios de satisfacción</li><li>-Flujo de comunicación en las diferentes plataformas: grupos de Teams, correo electrónico, página <b>web</b></li></ul>
<b>PROFESORADO</b>	<p>Trabajo colaborativo en:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Programaciones Didácticas</li><li>-Aprendizaje Basado en Metodologías Activas</li><li>-Detección de necesidades formativas en competencia digital</li><li>-Flujo de comunicación en las diferentes plataformas: Teams, correo electrónico, Whatsapp, página web</li></ul>
<b>ORGANIZACIÓN</b>	<p>Trabajo colaborativo en:</p>

	-Proyecto Educativo de Centro -Gestión y seguimientos de Planes y Documentos Institucionales -Seguimiento del Plan de Formación del Profesorado -Flujo de comunicación en las diferentes plataformas: Teams, correo electrónico, Whatsapp, página web, ...
<b>COMUNIDAD EDUCATIVA</b>	Cuestionarios y formularios de satisfacción -Participación en procesos evaluadores del aprendizaje basado en metodologías activas. -Flujo de comunicación en las diferentes plataformas: Teams, correo electrónico, Whatsapp, página web, ...

### **B.6.2. Interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa.**

Todos los cursos cuentan con un grupo de Teams con canales mediante el cual se comunican profesorado, alumnado y familias según el nivel educativo del que se trate.

La comunicación con las familias se realiza también mediante el email del portal de educación, así como a través de la Plataforma Teams Para videollamadas se utiliza el teams o el teléfono en la realización de tutorías con las familias.

La comunicación entre el profesorado es buena.

OneDrive	Unidad de equipos de documentos compartidos	Material, instrumentos y herramientas
Página web del centro "Sagrados Corazones"	Información general del centro	Comunicación con la Comunidad Educativa y externa
WhatsApp	Grupo de Claustro	Grupo de Claustro

### **B.6.3. Criterios y protocolos de colaboración e interacción**

- La comunicación entre los miembros de la Comunidad Educativa se realizará a través del correo de la junta de Castilla y León o de la Plataforma Teams.

- La comunicación de los profesores con los padres se realizará a través del correo educacyl o de la Plataforma Teams.
- Los documentos de trabajo institucionales se encontrarán en una carpeta de grupo de trabajo de OneDrive.

#### **B.6.4. Diagnóstico y valoración de la estructura, organización y los servicios de colaboración e interacción**

Elementos de la colaboración e interacción	Diagnóstico y valoración
Estructura	<p>En este momento contamos con una estructura sólida en el centro para hacer frente a los retos de colaboración e interacción entre miembros de la comunidad educativa, basados en:</p> <p>Red de centro totalmente renovada.</p> <p>Plataforma Teams.</p> <p>Página Web actualizada.</p>
Organización	<p>La organización de la colaboración e interacción está definida con protocolos de actuación tales como:</p> <p>Colaboración en documentos de Teams.</p> <p>Carpetas y documentos compartidos en OneDrive.</p> <p>Las responsabilidades están definidas tanto a nivel personal como de grupo, a destacar:</p> <p>Coordinadora TIC</p> <p>Comisión TIC</p> <p>Responsable página web</p> <p>Coordinadores de etapa</p>
Servicios	<p>Los servicios de los que disponemos son suficientes y están adaptados a las necesidades de nuestro centro, destacando entre ellos:</p> <p>Plataforma Teams.</p> <p>Correo de educacyl.</p>

#### **B.7 Infraestructura.**

### **B.7.1. Descripción y organización de equipamiento de aulas, aulas de informática y aulas flexibles.**

El centro no cuenta con aula de informática como tal, sin embargo, cada una de las aulas de primaria cuenta con un ordenador de mesa o ordenador portátil y un portátil para cada alumno en los cursos de 5º y 6º, y miniportátiles compartidos en las aulas de 1º-2º y 3º-4º

Las aulas de primaria y de 5 años cuentan con un panel interactivo cada una de ellas. Además hay un panel interactivo móvil.

En el centro disponemos de:

DISPOSITIVOS	CANTIDAD	PROGRAMAS
ORDENADORES DE SOBREMESA	5	4:windows7 Professional 4: windows 10 Pro-Education
ORDENADORES PORTÁTILES Y MINIPORTÁTILES	34	Windows 10 Pro-Education
PANELES INTERÁCTIVOS	5	Smart board MX 065-V-2
PIZARRAS DIGITALES	1	Prometheam
TELEFÓNIA	3	Modelo: Alcatel-lucent

### **B.7.2. Establecer responsabilidades y criterios de seguridad:**

La comisión TIC se encarga de recoger las solicitudes e incidencias que los tutores les comunican de los dispositivos, para informar al CAU que debe ser quien lo resuelva.

### **B.7.3. Redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje.**

Desde el curso 20-21 disponemos del Proyecto Escuelas Conectadas, programa que tiene como objeto dotar de conectividad a Internet de banda ancha ultrarrápida, así como el suministro, instalación, configuración, puesta en marcha y garantía de una red inalámbrica (WIFI) en el edificio principal del Ceip Sagrados Corazones.

Por otro lado, contamos con otro edificio donde se encuentran los alumnos de 5º y 6º de primaria, la biblioteca escolar y el comedor. Este edificio se ha habilitado este curso escolar, con intención de hacer uso de él también en el futuro. Se comunicó a Dirección Provincial esta situación, y nos instalaron un punto wifi. Este no se encuentra por tanto

en el dominio de Escuelas Conectadas. Se contrató una empresa para que nos hiciera el cableado de estas aulas.

#### **B.7.4. Diferenciación de redes para cada perfil.**

Existencia de VPN. El centro posee un mapa de red. Se encuentra custodiado en el despacho de dirección visible en papel y en el ordenador principal de dirección.

En este corcho de dirección, se muestra también una guía de conexión a las redes wifi de EECC, así como manuales de telefonía, características de miniportátiles y paneles digitales.

- Criterios de seguridad, conservación de datos y confidencialidad:
  - o Criterios de acceso al equipo y configuración (usuario/contraseña). Todos los ordenadores de mesa de cada aula se conectan a el Dominio de Docente, registrando el maestro sus credenciales para iniciar sesión.
  - o Los mini portátiles se inician con el Dominio de Centro, introduciendo cada alumno sus credenciales para iniciar sesión.
  - o En el edificio de 5º y 6º y biblioteca utilizan la red wifi que se encuentra fuera de Dominio de escuelas Conectadas, por lo que inician sesión conectándose a la red y poniendo sus credenciales de educacyl.
  - o Los programas de gestión del centro se realizan en un único ordenador. Se realizan copias de seguridad cada cierto tiempo.

#### **B.7.5. Valoración y diagnóstico de funcionamiento.**

Cada cierto tiempo la Comisión TIC se reúne para realizar una valoración de los equipos y dispositivos digitales del centro.

- Propuestas de mejora e innovación:

##### **1. Mejorar la infraestructura general del centro.**

- **Medidas:** Dotar al centro de conectividad a Internet de banda ancha ultrarrápida y accesos controlados.
- **Estrategia de desarrollo:** Planificar estrategias para la mejora de la red.

##### **2. Mejorar el mantenimiento de los dispositivos digitales del centro**

- **Medidas:** Dotar al centro de un contrato de mantenimiento realmente eficaz.

- **Estrategia de desarrollo:** mensualmente realizar una revisión de aquellos dispositivos que dan problemas.

## **B.8 Seguridad y confianza digital:**

### **B.8.1. Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre los datos personales y documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza.**

La comunidad educativa muchas veces se ve desbordada ante este uso masivo de las tecnologías por parte de los menores y no somos capaces de orientar sobre el uso correcto de las TIC en general e internet en particular. Por esta razón, se hace necesario llevar a cabo procesos de alfabetización digital para capacitarles tecnológicamente en unos niveles mínimos pero suficientes, que les faciliten los conocimientos necesarios para poder orientar sobre su relación con la tecnología.

La ORDEN EDU/834/2015, de 2 de octubre, por la que se regula el proyecto denominado "Plan de Seguridad y Confianza Digital en el ámbito educativo" en la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL de 14 de octubre de 2015), por la que se pone en el proyecto denominado con el mismo nombre en la Comunidad de Castilla y León durante el curso 2015-2016, inicia un camino para fomentar el uso seguro, crítico y responsable de las TIC entre todos los miembros de la comunidad educativa del CEIP Sagrados Corazones y en especial en su alumnado.

Los objetivos del centro en este sentido son:

- Impulsar la alfabetización digital de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Formar sobre el uso seguro de internet.
- Informar sobre las situaciones de riesgo.

□□Dinamizar el uso seguro de las TIC en el centro. Las actuaciones que nos permiten desarrollar el Plan de seguridad y confianza digital se concretan en:

□ Inclusión en el Plan de Acción Tutorial de medidas de actuación encaminadas a la formación de la comunidad educativa.

□ Realización de talleres para alumnos sobre el uso seguro de internet: o 4º EP - “Búsqueda segura en la red” o 5º EP - “Identidad y huella digital” o 6º EP - “Redes sociales”

□ Realización de talleres para familias sobre el uso seguro de internet.

□ Celebración del Día Internacional de la Internet Segura.

□ Celebración del Día Mundial de Internet.

□ Inclusión en la web y en las redes sociales del centro de cursos online y cursos de formación tipo Plan Director para las familias, con respeto al uso seguro de internet.

- Materiales subidos a Internet. Los diversos materiales, documentos (vídeos, imágenes, sonidos, textos, etc.) relacionados con la actividad académica del centro que se vayan a subir a Internet por el profesorado o cualquier miembro de la comunidad educativa será preceptivo la moderación por parte del Coordinador TIC del centro. Los blogs, redes sociales, aulas virtuales, y cualquier otro sitio web que surja con finalidad de divulgar o compartir documentos de la actividad educativa del centro y requieran contraseñas de usuario, será puesto en conocimiento del director del Centro.

### **B.8.2. Descripción del contexto de almacenamiento y custodia de datos académicos y documentales.**

El almacenamiento y custodia de los datos académicos y documentales se rige por la normativa vigente:

- Todos los alumnos disponen de una carpeta individual y personal con datos de matrícula.
- En cada carpeta individual esta, su entrevista inicial de principios de escolaridad, su información personal, notas, autorizaciones. Esta carpeta está en el despacho de dirección y el profesor que lo necesite podrá revisarlo sin sacarlo del centro.
- Cuando un alumno finaliza la escolarización en el centro toda su documentación se guarda en un archivador de documentación antigua en otro armario en el despacho de dirección.
- El informe por traslado, historial y expediente académico se enviarán al centro nuevo donde se vaya el alumno.

- Además, todos los alumnos tienen abierto un expediente electrónico en la aplicación informática “Colegios”.
- Las actas de evaluación se guardan en una carpeta en el despacho de dirección.
- Las actas de CCP, Claustro y Consejo Escolar se elaboran en un libro y se guardan en el despacho de dirección.
- También, existe un carpesán de entradas y salidas de todos los documentos que entran y salen del centro y se registran en la aplicación “Colegios”
- El carpesán dedicado a la gestión económica se encuentra en el despacho de dirección así como todos los documentos organizativos y pedagógicos vigentes del centro.

### **B.8.3. Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos**

La directora del Centro asume las siguientes funciones en cuanto a seguridad:

- Entrega de las claves de acceso al Portal de Educación del alumnado a las familias al comienzo del curso. Existe copia en el despacho de dirección
- La gestión de los permisos de acceso del profesorado a las distintas herramientas de Stilus.
- Administración de la página Web
- Copia y custodia del certificado digital del Centro
- Copia de seguridad del programa Abies

### **B.8.4. Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro**

El centro propone estrategias para formar y concienciar a los alumnos en el uso correcto y seguro de las nuevas tecnologías a través de :

Charlas del profesorado

Talleres de “seguridad en internet” realizados por personal externas online

En algunas ocasiones, se han llevado a cabo charlas para padres y alumnos por parte de la Policía Nacional y la Guardia Civil.

### **B.8.5. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad**

Anualmente la comisión TIC revisa la seguridad de las redes y servicios del centro. Para ello, se deberá tener en cuenta:

Los contenidos adecuados al alumnado

Las contraseñas del alumnado funcionen correctamente

El documento de confidencialidad

Se respeta la no difusión de datos del alumnado que no lo autoriza.

El profesorado elimina los datos personales del alumnado de los ordenadores y dispositivos del aula al finalizar el curso.

## **C. PLAN DE ACCIÓN**

### **C.1. Objetivos del plan de acción**

Tendremos en cuenta los objetivos y principios de Proyecto Educativo así que como metas en la integración de las TIC en nuestro centro nos proponemos:

- Desarrollar la competencia digital en nuestro alumnado, promoviendo la utilización adecuada de las TIC.
- Fomentar el uso de los medios informáticos, facilitando el acceso a esta herramienta por parte de los alumnos como medio de apoyo de sus aprendizajes.
- Impulsar un uso seguro y responsable, advirtiendo de los riesgos y peligros potenciales que podrían derivarse de un uso inadecuado de los medios informáticos.
- Favorecer la utilización de los medios informáticos por parte del profesorado en sus tareas habituales del centro: programaciones, memorias, planes, circulares, comunicaciones, normativas, actividades, etc.
- Motivar la formación continua del profesorado en TIC, ofreciendo ayuda, cursos, tutoriales, charlas y seminarios con la finalidad de una búsqueda constante de mejora.
- Facilitar, a través de las TIC, la comunicación de todos los miembros de la comunidad educativa (padres, profesores, alumnado, instituciones...).
- Analizar las necesidades, tanto de recursos (materiales, personales y/o de

conectividad) como de formación, que nuestra comunidad educativa pudiera demandar.

- Acordar un presupuesto mínimo de dedicación a las labores tecnológicas que estén vinculadas con el hecho educativo.
- Facilitar la búsqueda de información y el tratamiento crítico de la misma, como forma de conocer el mundo de Internet y sus posibilidades de acceso a la información útil

Los objetivos especificados en tres dimensiones: educativa, organizativa y tecnológica:

#### **Objetivos de dimensión educativa:**

- Fomentar el uso de los medios informáticos como forma de romper con desigualdades sociales, facilitando el acceso a esta herramienta por parte de los alumnos/as con necesidades educativas especiales, como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes.
- Incluir en las diferentes programaciones didácticas de las áreas del currículo los objetivos y metodología necesaria para la adquisición de la competencia digital.
- Planificar la utilización de los dispositivos informáticos que existen en el centro para los diferentes niveles educativos.
- Promover el uso de los diferentes grupos de Teams para promover la participación del alumnado y la integración entre toda la comunidad educativa.
- Crear materiales didácticos para favorecer el proceso de enseñanza.
- Compartir materiales y recursos creados entre el profesorado

#### **Objetivos de dimensión organizativa:**

- Potenciar el uso de herramientas de comunicación digitales entre el profesorado.
- Establecer en la Comisión TIC las necesidades formativas para poder determinar los planes de formación
- Utilizar las cuentas del correo electrónico oficiales de la Junta de Castilla y León y las redes internas para la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.
- Establecer criterios organizativos para la utilización del equipamiento digital así como las normas de uso correcto.
- Ofrecer información y formación sobre el uso de las TIC en el centro a principios de curso para el profesorado recién incorporado.

- Transmitir la información de los centros de formación del profesorado sobre los cursos que se ofertan a lo largo del curso.

### Objetivos de dimensión tecnológica:

- Participar en sesiones formativas de Seguridad y Confianza digital para transmitirla a la Comunidad educativa.
- Organizar actuaciones con organismos externos sobre el uso adecuado de las TIC para el alumnado y familias.
- Fomentar la participación de los miembros de la Comunidad Educativa mediante el uso de plataformas del centro.
- Vigilar las medidas de seguridad para la protección de datos y la confidencialidad de estos.

## C2. Proceso de desarrollo del plan de acción

### C.2.1 Comisión Tic

Integrantes	Funciones	Coordinación con la CCP
Virginia de la Torre Pérez (Maestra de inglés y Educación Primaria, Coordinadora TIC,	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Elaborar el plan TIC del centro</li> <li>. Contribuir en la formación del profesorado del centro.</li> <li>. Realizar labores de acompañamiento en la formación inicial del profesorado.</li> <li>. Proponer sesiones de formación para utilizar los recursos que sirvan de recuerdo para los que ya están en el centro.</li> <li>. Buscar nuevos recursos que puedan ser útiles para el desarrollo de los objetivos del centro.</li> <li>. Actualizar la página Web</li> </ul>	

responsable de la página web)	. Establecer normas de uso de los recursos informáticos. . Vigilar el estado de los recursos informáticos y velar por su correcto mantenimiento. Recoger sugerencias del resto del profesorado. . Acordar las necesidades de formación en TIC para el curso siguiente.	Trimestralmente, y siempre que la comisión lo considere oportuno.
María de las Mercedes Revuelta Rodríguez (maestra de Educación Primaria, miembro de la comisión TIC)		

### C.3 Temporalización de elaboración del plan TIC

Este plan será valorado, revisado y actualizado anualmente por la Comisión TIC, con las aportaciones del profesorado.

1ºTRIMESTRE	2ºTRIMESTRE	3ºTRIMESTRE
Elaboración y actualización	Seguimiento	Evaluación
Redacción del plan	Consecución de los objetivos y de las actividades	Evaluación de la eficiencia y eficacia del plan Propuestas de mejora

### C.4 Difusión y dinamización del plan TIC.

El plan TIC estará disponible para toda la Comunidad Educativa en la Web del Centro.

<b>Profesorado</b>	<b>Almunado</b>	<b>Familias</b>
--------------------	-----------------	-----------------

<p>Acercar al profesorado al uso de las nuevas tecnologías en el aula y en su actividad profesional y personal.</p> <p>Normas y funcionamiento de los recursos informáticos.</p> <p>Formas de acceso a los servicios digitales del centro y de la Junta de Castilla y León.</p> <p>Entrega de claves personales</p>	<p>El ordenador y sus posibilidades como una nueva herramienta para el aprendizaje.</p> <p>Aprender a utilizar Internet como recurso educativo, y elaborar la información obtenida mediante la utilización de los nuevos medios informáticos</p> <p>Usar diversos medios de comunicación.</p> <p>Normas de utilización de los recursos informáticos.</p>	<p>Acceso a los servicios digitales del centro</p> <p>Formas de comunicación digital con el centro y con el profesorado</p> <p>Herramientas que usa el alumnado en clase.</p> <p>Seguridad digital</p>
---	--	--

### C.5. Plan de acción en las áreas de actuación

#### ÁREA 1: Organización, gestión y liderazgo

MEDIDAS	ESTRATEGIAS	TEMPORALIZACIÓN
<p>Actualizar el papel de las TIC en los documentos institucionales del Centro.</p>	<p>Revisión y modificación de los documentos con las aportaciones del profesorado</p>	<p>Anual</p>

Revisión de los procesos de organización de la gestión del centro.	Seguimiento de las indicaciones de la Dirección Provincial y Consejería para el tratamiento de las aplicaciones de gestión y administración del centro.  Inventario de recursos y análisis de necesidades	Todo el curso
Evaluación de los procesos de aplicación e integración de las TIC	Recogida de las demandas del profesorado.  Actualización de herramientas	Trimestralmente
Propuestas de mejora	Valoración de las propuestas por la Comisión TIC e incluirlas en la memoria final	Annual

## AREA 2: Procesos de enseñanza y aprendizaje

MEDIDAS	ESTRATEGIAS	TEMPORALIZACIÓN
Desarrollo de un plan para la adquisición progresiva de una competencia digital.	Selección, secuenciación y evaluación de los contenidos digitales por niveles-	Comienzo del curso
Incluir en las programaciones didácticas los objetivos y metodología para la adquisición de la competencia digital.	Programación de actividades individuales y colectivas en todas las áreas.	Comienzo del curso
Planificación de las herramientas digitales en todos los niveles.	Herramientas del Office 365 del Portal de Educación e ir aumentando	Todo el curso

	la dificultad de forma progresiva	
Atender a la diversidad	Adecuar a las tareas a las necesidades individuales	Todo el curso
Las TICS para el desarrollo de metodologías activas	Planificación de actividades. Innovamat	Todo el curso
Programar estrategias para incluir en el Plan de lectura para el desarrollo de la competencia digital.	Propuestas del profesorado y revisión de actuaciones	Todo el curso
Actuaciones para el desarrollo de la competencia digital en el Plan de convivencia	Planificación de talleres y actividades sobre el uso seguro de las TIC con el alumnado	Segun necesidades
Plan de contingencia (covid 19)	Actuaciones en caso de confinamiento	Todo el curso

### ÁREA 3: Formación y desarrollo profesional

MEDIDAS	ESTRATEGIAS	TEMPORALIZACIÓN
Autoevaluación del profesorado recién incorporado al centro	Cuestionario inicial CFIE y formación de TIC en el centro	Inicio de curso y primer trimestre
Detección de necesidades	Cuestionarios al profesorado	Primer trimestre
Difusión de la oferta formativa del CFIE y otras instituciones	Transmision al claustro mediante correo electronico oficial	Todo el curso

Colaboración y coordinación entre todo el profesorado	Materiales ubicados en la sala de profesores	Todo el curso
---	--	---------------

#### ÁREA 4 :Procesos de evaluación

MEDIDAS	ESTRATEGIAS	TEMPORALIZACIÓN
Selección de indicadores y estándares de evaluación de la competencia digital en los distintos niveles de educación infantil y primaria.	Registro de calificaciones del alumnado	Inicio de curso
Establecimiento de criterios de calificación en la enseñanza no presencial.	Registro de calificaciones en situaciones de confinamiento	Inicio de curso
Definición de instrumentos de evaluación	Herramientas digitales consensuadas tales como forms, kahoot, teams para la autoevaluación y evaluación del alumnado	Inicio de curso
Evaluación del proceso de enseñanza de la práctica docente	Ficha de autoevaluación	Final de curso
Grado de satisfacción de los alumnos respecto a las actividades digitales realizadas	Cuestionario forms para el alumnado de 4º a 6º	Final de curso

Cuestionario SELFIE para el alumnado y profesorado	Valoración sobre la práctica de las TIC en el proceso de E/A	Anual
--	--	-------

#### ÁREA 5: Contenidos y currículos

MEDIDAS	ESTRATEGIAS	TEMPORALIZACIÓN
Secuenciación de los contenidos para la adquisición de la competencias digital	Seleccionados y revisados por nivel por la comisión TIC	Anual
Selección de materiales a utilizar en cada nivel educativo	Revisar la selección optima de los recursos	Anual
Programación de actividades que desarrollen los contenidos seleccionados	Incluir en el horario de los diferentes niveles	Todo el curso
Definición de los indicadores de logro de la competencia digital	Registros de calificación	Todo el curso

Realización de actividades complementarias relacionadas con la competencia digital	Celebración anual del Día del internet seguro (8 de febrero)	Todo el curso
--	--	---------------

### AREA 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social

MEDIDAS	ESTRATEGIAS	TEMPORALIZACIÓN
Elaboración de grupos de Teams en todos los niveles	Comunicación con los alumnos y familias. Entrega de actividades	Todo el curso
Listados de contactos de las familias	Elaborar listas de cada nivel con el nombre y email de cada alumno	Inicio de curso
Actualizar la Web del centro	Ubicación de información importante	Todo el curso
Trabajo colaborativo entre el profesorado	Archivos compartidos en OneDrive	Todo el curso
Comunicación oficial con otras instituciones	Cuenta oficial del centro	Todo el curso

### ÁREA 7 : Infraestructura

MEDIDAS	ESTRATEGIAS	TEMPORALIZACIÓN
Definición del equipamiento y software	Actualización de alta y baja de los medios informáticos	Puntual

	Revisión y actualización de los programas de ordenadores y tablets	
Estructura tecnológica de las redes	En el año 2020 se instalaron Escuelas conectadas y se ha revisado por ultima vez en el 1ºtrimestre del año 2021	Puntual
Documento tecnológico de centro.	Toda la información del centro se encuentra digitalizada en la Web del centro	Puntual
Servicios de internet del centro	Revisión y actualización	Todo el curso

Documento tecnológico de redes y servicios	Escuelas conectadas Comunicación de incidencias a la Dirección Provincial Actualización	Puntual
Documento de contraseñas	Actualización y custodia de la persona responsable	Todo el curso
Medidas de compensación tecnológica para las familias	Ayuda a las familias que lo precisan	Puntual

### AREA 8: Seguridad y confianza digital

MEDIDAS	ESTRATEGIAS	TEMPORALIZACIÓN
---------	-------------	-----------------

Consentimiento informado del tratamiento de las imágenes	Recogida del autorizaciones de las familias para la publicación de datos	Anual
Acceso a los ordenadores del profesorado	Contraseña personal de cada maestra.	Anual
Acceso al ordenador del Equipo directivo	Constraseña restringida para el manejo de los programas de gestión del centro	Anual
Almacenamiento de datos académicos y custodia de estos	La documentación esta archivada según la normativa vigente	Todo el curso
Acceso a EducaCyL por el alumnado	Entrega de credenciales al comienzo de la escolarización	Inicio en el centro
Copias de seguridad	Copias periódicas de los programas de gestión realizadas por el equipo directivo	trimestral
Normas relacionadas con el uso y manejo de los medios digitales reflejadas en el RRI	Medidas correctoras Registros de incidencias Procedimiento de actuación en caso de acoso-ciberacoso	Puntual
Talleres de concienciación sobre el uso seguro de las TIC	Formación del alumnado y de las familias por parte de otras instituciones	Puntual
Día del internet Seguro	Celebración conjunta de forma interna en todos lo niveles educativos	Anual

Evaluación de la seguridad	Análisis de la comisión TIC de los criterios de evaluación sobre la seguridad	Anual
----------------------------	---	-------

## **D. EVALUACION, SEGUIMIENTO Y REVISION DEL PLAN.**

### **D.1. Estrategias de seguimiento y evaluación**

De forma anual la coordinadora Tic será la encargada de hacer una evaluación, seguimiento y revisión del Plan Tic.

Evidentemente la actualización es constante dada la velocidad de cambio que sufren las aplicaciones. Por ello, cada curso es necesario ajustar las programaciones a las nuevas realidades.

A lo largo del curso, en las reuniones dedicadas a las Tic se ira haciendo un seguimiento y evaluación de los objetivos propuestos y adecuación de las actividades expuestos en un acta. En cada reunión trimestral se analizarán las conclusiones de cada curso y se harán propuestas de mejora de cara al curso siguiente. Este informe deberá ir incluido en la memoria del centro.

### **D.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del Plan**

La coordinadora TIC se reunirá con el Claustro una vez al mes para resolver aspectos relacionados con la consecución del Plan. Por ejemplo, resolver dificultades, incidencias,

nivel de desarrollo...

Para ello se dispone de una serie de instrumentos:

- Escala de evaluación del Plan (D.3.)
- Reuniones
- Cuestionarios virtuales Forms para toda la Comunidad Educativa
- Autoevaluación de la competencia digital del profesorado. STYLUS
- Informe SELFIE
- Resultados del alumnado
- Valoración de los técnicos de la Dirección Provincial
- Informe certificación **TIC**

### D.3. Indicadores de evaluación

DIMENSIÓN	INDICADORES	GRADUACIÓN (de 1 a 10)
EDUCATIVA	Grado de cumplimiento de los objetivos programados. Adecuación de los contenidos digitales Adecuación de los tiempos para el desarrollo de la competencia digital del alumnado Número y calidad de las actividades Grado y efectividad de los recursos utilizados Funcionalidad de la metodología propuesta. Influencia en el rendimiento escolar Mejora de la competencia digital del alumnado Clima de convivencia en las aulas en el desarrollo de las TIC Grado de satisfacción del alumnado	
	Grado de comunicación digital entre el profesorado Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales	

ORGANIZATIVA	Participación y colaboración del profesorado en las tareas digitales Nivel de coordinación entre el profesorado en las actividades TIC Valoración de la formación del profesorado recibida en el centro Grado de cumplimiento de las normas en el uso y utilización de los medios informáticos Grado de comunicación digital con las familias Nivel de participación de las familias	
TECNOLÓGICA	Actualización de la página WEB Valoración de la difusión de la información del centro Estado de los medios informáticos del centro Reparación de los equipos Adecuación de las medidas de protección de datos Organización de talleres y actividades para el alumnado sobre seguridad y confianza digital.	

#### D.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa

<b>EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS</b>
Registro de evaluación de los estándares de evaluación relacionados con la competencia digital <b>COGERLOS DEL CURRRICULUM Y PONERLOS EN UN ANEXO</b>
Registro de indicadores de adquisición de la competencia digital del alumnado ( <b>PUNTO B.4 CONCRETAR</b> )
Grado de competencia digital alcanzado en la evaluación final
Registro de seguimiento de las enseñanza no presencial ( <b>PUNTO B.4 CONCRETAR</b> )
Cuestionario de satisfacción del tratamiento de las TIC ( <b>Punto b.4 concretar</b> )
<b>EVALUCIÓN DEL PROFESORADO</b>
Autoevaluación de la competencia digital ( <b>PUNTO B.3 concretar</b> )
Cuestionario de las necesidades de formación ( <b>PUNTO B.3 concretar</b> )
Participación en el Plan de formación en el centro y su valoración ( <b>PUNTO B.3 concretar</b> )
Plan de evaluación del proceso de enseñanza y la practica docente ( <b>PUNTO B.3 concretar</b> )
Grado de satisfacción con la integración de las TIC en le centro ( <b>Cuestionario</b> )
<b>EVALUACIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO</b>
Valoración de los procesos organizativos ( <b>Ver punto D.3</b> )
Valoración de los procesos tecnologico-didacticos ( <b>Ver punto D.3</b> )

<b>Cumplimiento de responsabilidades (Memoria final de curso)</b>
<b>EVALUACIÓN DE LAS FAMILIAS</b>
<b>Grado de utilización de la plataforma del centro</b>
<b>Comunicación digital con el centro.</b>

En relación con el resto de los usuarios: Se llevarán a cabo auditorías del Equipo Directivo y/o la Comisión TIC para valorar el grado de consecución de los objetivos en lo referente a las familias.

## **E. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TIC**

### **E.1. Conclusiones sobre la aplicación del plan tic**

Este Plan TIC está elaborado con el objetivo de ser una herramienta didáctica para trabajar la competencia digital del alumnado y está integrado en nuestro Proyecto Educativo.

Se valora especialmente la programación y el desarrollo de Formación del profesorado en competencia digital a través de seminarios y la formación por parte del CFIE y la Dirección Provincial.

Con las recientes dotaciones de los paneles interactivos la implicación del profesorado es clave para el óptimo uso y transmisión de conocimientos al alumnado. Si bien, estamos empezando en esta aventura de conocimiento de las Tecnologías del Aprendizaje.

### **E.2. Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones**

➤ **Organización, gestión y liderazgo:**

Potenciar el trabajo en equipo de todo el profesorado orientado por la coordinadora TIC en la ayuda a integrar herramientas TIC en el desarrollo de las programaciones didácticas.

➤ **Prácticas o procesos de enseñanza:**

Aumentar el uso de los recursos TIC del centro por parte del profesorado

Mejorar la coordinación del profesorado en la implantación de las TIC

Utilizar herramientas TIC para el desarrollo de metodologías activas en todas las áreas.

➤ **Desarrollo profesional:**

Mejorar la comunicación digital con el centro

Vigilar el uso adecuado de las TIC en el entorno familiar

Detectar las necesidades formativas en competencia digital para la programación del Plan de Formación del Profesorado Curso 2022-2023

Diseñar un Plan de Formación del Alumnado en herramientas Google

➤ **Procesos de evaluación**

Oficializar en la PGA las fechas de reunión de Evaluación Inicial, Seguimiento y Final del Plan TIC en el Curso 22-23.

➤ **Contenidos y currículos**

Incluir en el orden del día de las Reuniones de Evaluación un punto extraordinario de revisión de la secuencia lógica de contenidos TIC -

Formalizar mediante la redacción de ACTA oficial cada una de las reuniones incidentes en la elaboración, seguimiento y evaluación del plan

➤ **Infraestructura**

Crear una cuenta de Facebook y Twitter para compartir información sobre actividades organizadas en el centro.

➤ **Seguridad y Confianza digital**

Ampliar el número de aulas participantes en las actividades de “Día de Internet Seguro” .

### **E.3. Estrategias de revisión y modificación del plan**

Este Plan se revisa anualmente tras la evaluación de la consecución de los objetivos propuestos y la valoración de los indicadores expuestos en el punto D.3. Se añadirán las modificaciones oportunas siguiendo las propuestas de mejora del profesorado y señaladas en la memoria final de curso.

El presente curso es el comienzo de la elaboración y posteriores modificaciones de este Plan el cual se ha llevado a cabo siguiendo las indicaciones del equipo técnico de la Dirección Provincial con el objetivo de conseguir un desarrollo.

### **Propuestas de mejora:**

- Incluir en todos los documentos institucionales del centro (P.E.C, P.G.A y Proyecto Curricular) el uso de las TIC en el aula.
- Incorporar en las Programaciones Didácticas de todas las áreas contenidos relacionados con el uso de las TIC.
- Incluir en las programaciones didácticas la evaluación de los contenidos TIC.
- Elaborar una rúbrica para valorar la consecución de los objetivos.
- Programar grupos de trabajo en los que todos los miembros del claustro compartan sus conocimientos y experiencias en el uso de las TIC.
- Incluir en el horario de los alumnos una hora de informática a la semana.
- Priorizar el envío de circulares por Teams con el objetivo de que éste se convierta en el medio de comunicación principal con las familias.
- Elaborar el plan de seguridad y confianza digital